



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA TUNJA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 -

/ NUSEFA-RECRI- 29.25

Tunja, 08 de octubre 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-60
Tunja.

Asunto: Informe supervisión orden de compra N° 49180 mes septiembre.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de hacer entrega del informe de supervisión correspondiente a la orden compra N° 49180 que tiene por objeto SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA suscrito con la empresa OUTSOURCING SEASIN LIMITADA del mes de septiembre.

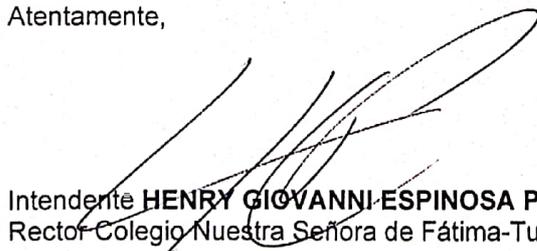
El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de septiembre. Se anexa la factura electrónica No 78 de fecha 03 de octubre 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 08 de octubre 2020 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: 1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. 2. Recibido a satisfacción 3. Informe de supervisión 4. Estampillas de la UPTC.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel.

Atentamente,



Intendente **HENRY GIOVANNI-ESPINOSA PEREZ**
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja (E)

Anexo: informe de supervisión

Elaborado por: IT. Henry Espinosa Pérez
Revisado por: IT. Henry Espinosa Pérez
Fecha de elaboración: 08/10/2020
Ubicación: D: //supervisión contratos 2020

Carrera 15 16-01 Barrio Ricaurte, Tunja
Teléfonos 3102175303
metun.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SG 6545-3 14 NO CO. SG 6545-3 14 NO

1DS-OF- 0001
VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017

Página 1 de 1
 CODIGO: 2BS-FR-0019
 FECHA: 19-08-2015
 VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Tunja, 08 de septiembre 2020
 No. S-2020- NUSEFA-RECR1

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
 Comandante Policia Metropolitana de Tunja
 Tunja

Asunto: Informe de supervision orden de compra No. 49180 Mes reportado septiembre de 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES V/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES NUSEFA.	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Vigencia									
		Inicio 01/06/2020	Operario de aseo y cafetería mantenimiento vigencia 2020	1	25 693 513,63	1	5 138 702,73	1	20 554 815,90		Se ha ejecutado el 80 % de la orden de compra.
		termino 31/10/2020				1	5 138 702,73	1	15 416 108,17		
		Adición:				1	5 138 702,73	1	10 277 405,44		
Inicio							5 138 702,72				
		termino									
		VALOR TOTAL			25 693 513,63			20 554 810,92		5 138 702,72	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI X
 NO

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descuentos en el numeral 23, del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Página 1 de 1
CODIGO: ZBS-FR-0019
FECHA: 19-08-2015
VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.	
	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	Pago aportes parafiscales	Aneja planilla aporte parafiscales, pago estampillas de la UPTC valor del 1% de la factura electrónica No 78
	certificado pago de seguridad y aportes parafiscales	aneja certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI NO

IT. HENRY GIOVANNI ESPINOSA PEREZ
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunjá (E)
Teléfonos: 3102175303
Anexos: Cancelación parafiscales, factura No 78, estampillas UPTC por el valor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

Firma

Página 1 de 1
CODIGO: 2BS-FR-0019
FECHA: 19-08-2015
VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMÁTICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
No. Orden de compra 49180. Fecha de suscripción 01/05/2020



1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Para efectos de control y ejecución se da inicio a la orden de compra con un cumplimiento de ejecución del 80 % de lo pactado.

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Verificación de horarios de los funcionarios que asignaron al punto de servicio, control y conteo de los elementos estipulados en el contrato, protocolos y normatividad ambiental.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de septiembre. Se anexa la factura No. 79 de fecha 03 de octubre 2020. Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 08 de octubre 2020 y demás documentos anexos.

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI NO
SI su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

- En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
- Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
- Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

Firma

IT. HENRY GIOVANNI ESPINOSA PEREZ
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja (E)
Teléfonos: 3102175303

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 03 de octubre 2020
CONTRATO N°:	Orden de compra 49180
CÓNTRATISTA:	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES POLICIALES NUSEFA
VALOR DEL CONTRATO: \$	Veinticinco millones seiscientos noventa y tres mil quinientos dieciocho pesos con sesenta y tres centavos (\$25.693.513,63)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Vigencia 01 de junio 2020 al 31 de octubre 2020.
FECHA DE ENTREGA:	01 de septiembre al 30 de septiembre 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ RECTOR COLEGIO NUSEFA TUNJA
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.138.702,73)
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ___ de fecha: _____)

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

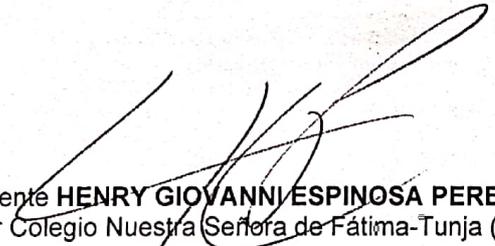
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

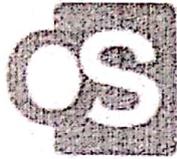
El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de septiembre. Se anexa la factura electrónica No 78 de fecha 03 de octubre 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 08 de octubre 2020 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: **1.** Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. **2.** Recibido a satisfacción **3.** Informe de supervisión **4.** Estampillas de la UPTC.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
78	03/10/2020	\$ 5.138.702,73		\$ 5.138.702,73
Valor total bienes y/o servicios recibidos				


 Intendente **HENRY GIOVANNI ESPINOSA PEREZ**
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja (E)



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 78

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE				POR CONCEPTO DE				
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				SEPT. - SEDE COL NUSEFA				
NIT 900801209 4								
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Carrera 11 No. 19-85		Tunja						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
03/10/2020		03/11/2020		OUTSOURCING SEASIN LIMITADA			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	4.993.880,20	19%	94.883,72	4.993.880,21
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	49.938,80	0%	0,00	49.938,80
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL		5.043.819,01	
					DESCUENTO		0,00	
					IVA		94.883,72	
					TOTAL		5.138.702,73	

Valor en Letras

CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

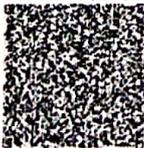
Conceptos AIU	Valor	%
Administración	499.388	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por concepto de renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/10/2020 10:26:20

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 605d77d4575dd3b903b8f981288f96a6b88acea1fa4620e963a033c2c0e4cba895cddd70b28460a8e221e9bd9293f993 --Fecha y Hora de Expedición : 03/10/2020 10:30:29 a m

ESTAMPILLAS UPTC



CUADRO ESTAMPILLAS SEASIN.

No DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR ESTAMPILLAS 1%	No SERIE ESTAMPILLAS	VALOR ENTREGADO ESTAMPILLAS	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
9335	5.138.702,72	50.438,19	473166	50.000	0	438
9689	5.138.702,73	50.438,19	480673	50.000	0	438
9857	5.138.702,73	50.438,19	479472	50.000	0	438
FE 78	5.138.702,73	50.000	199209	20.000	0	438
			199220	20.000		
			190433	5.000		
			211310	2.000		
			211311	2.000		
			205895	1.000		

Banco de Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 98879028-3

NIT: 860.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día

Código de Convenio

Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Relativo

Número Cuenta Destino

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación

No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 49.000
Cheque	\$
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta	<input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito
TOTAL A PAGAR	
Código Banco	No. de cuenta del cheque
	Número del cheque
	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al resguardo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

CASA GUSTAVO ROJAS PARRA ESTAMPILLA ENTRADA U.P.T.C. FIRMA: [Signature]

Banco de Bogotá 305 Sector SUR Tania
C.C. 160 08058302 05/10/20 10:38 H.N.
U.P.T.C. ESTAMPILLAS CEO 2048
US: 988790283
Valor Efectivo: 49,000.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor Total: 49,000.00

Nombre del depositante:

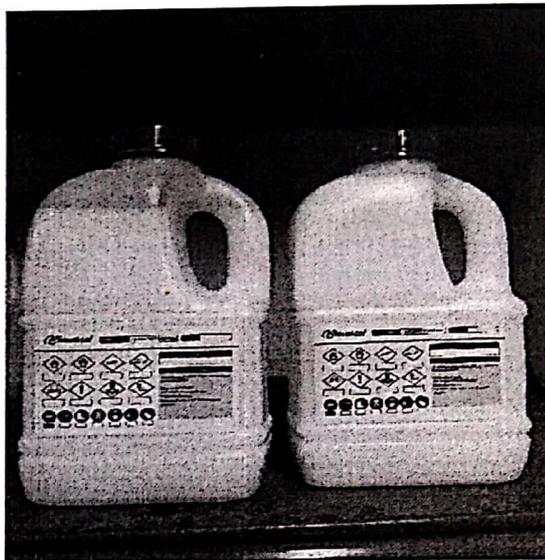
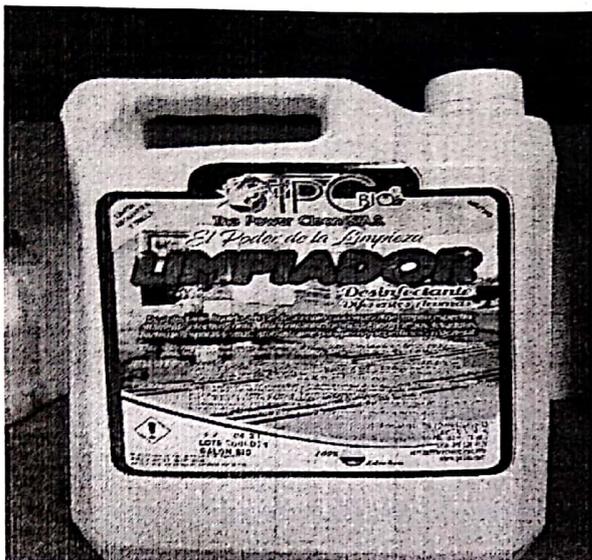
Teléfono:

81303353 (CREF-OR-012 V2.01/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

ELEMENTOS DE ASEO ENTREGADOS MES SEPTIEMBRE.



DATOS GENERALES DE APORTANTE

Identificador	dr	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEM e ICAH
2	2	SERVICIOS DE ASICO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, COTISORRENH SEASIN LIMITADA	A-2000 O MAS CONTINGENTES	GENERAL-OR	CA 21 A N 35-94	FLORIDALVANA, SAN JASIDER	6287975	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-10	759493145		941135734	E		2020/10/02	2020/10/02	BANCOLOMBIA			\$405,353,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Código Dia	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes		
				IBC	Aporte	Código Dia	IBC	Aporte	Código Dia	IBC	Aporte	Código Dia	IBC	Aporte	Código Dia	IBC	Aporte	Código Dia		IBC	Aporte
<p>SUCURSAL POLICIAL METROPOLITANA DE BOYACA (18 Afiliados)</p>																					
<p>Centro de Trabajo MANTENIMIENTOS (1 Afiliados)</p>																					
1	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (1 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
2	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
3	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
4	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
5	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
6	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
7	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
8	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
9	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
10	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
11	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
12	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
13	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
14	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
15	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
16	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
17	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
18	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
19	CC	BOYACA Dpto. BOYACA (18 Afiliados)	230001	\$877,803	\$140,500	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	230001	\$877,803	\$35,200	\$220,100
Total Afiliados (19)				\$15,566,374	\$2,491,500		\$15,566,374	\$624,400		\$15,566,374	\$624,400		\$15,566,374	\$624,400		\$15,566,374	\$624,400		\$15,566,374	\$624,400	\$3,978,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP ADMINISTRADOS: 31				19	\$2,491,500

AFP ADMINISTRADOS: 31
 COLPENSIONES
 A DIANILLA PAGA...
 PÁGINA 1 DE 2
 2020/10/03 10:07 AM



Bucaramanga, 2 de octubre de 2020

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA**

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral
Floridablanca, Santander
PBX: 7-6387575
Línea de atención al cliente: 018000-413-826
www.seasinlimitada.com

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO



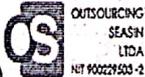
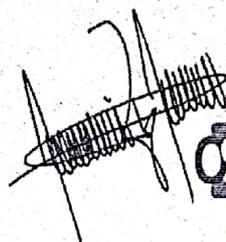


Bucaramanga, 2 de octubre de 2020

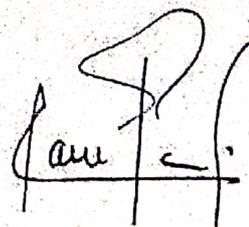
CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A. # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario paragrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral
Floridablanca, Santander
PBX: 7-6387575
Línea de atención al cliente: 018000-413-826
www.seasinlimitada.com
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO



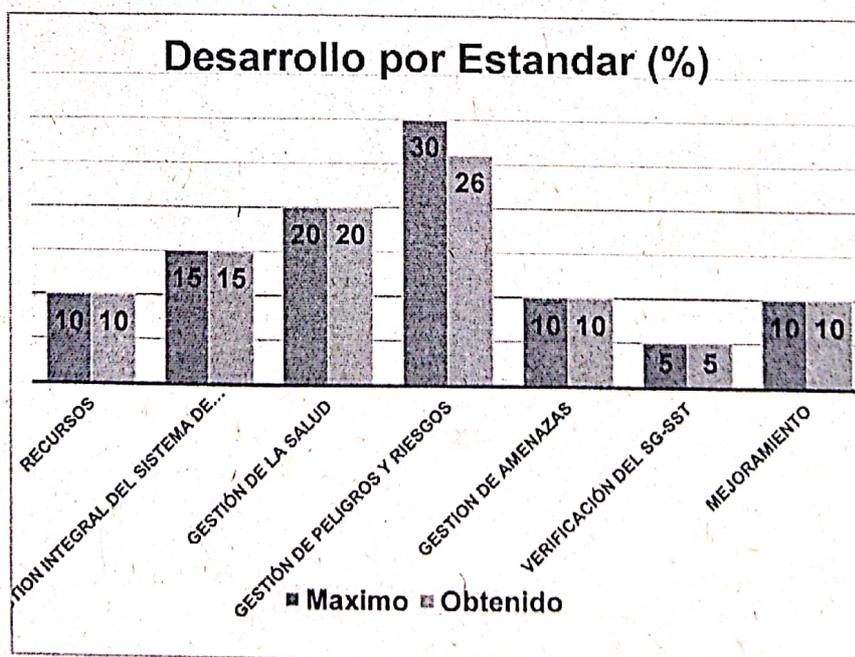
CE 202053002729
094165421

CONSTANCIA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, se permite informar que la empresa: **OUTSOURCING SEASIN LTD** con NIT 900229503-2 afiliada desde el 01/04/2014, actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST); para ello, la empresa el día 05/03/2020, ha aplicado la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de:

VALOR	INTERPRETACION
96%	ACEPTABLE

La distribución de este valor, según los estándares es:



ARL

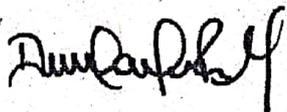
SURA 

Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollando de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Dada en Bucaramanga, día 17 del mes marzo del año 2020.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA RODRIGUEZ MOROS
Profesional en Promoción y Prevención de Riesgos
Seguros de Vida Suramericana- ARL SURA
Bucaramanga